

Se convocan becas de movilidad Erasmus para formación de personal de Educación Superior, correspondiente al programa ERASMUS + 2017 -2018.

Características de las Becas:

- Número de becas: 1 movilizaciones de personal correspondiente al proyecto Erasmus- 2017 y 1 movilidad personal de proyecto 2018.
- Ayuda económica individual (alojamiento y manutención) y ayuda de viaje; para realizar estancias de movilidad del personal de Educación Superior en la modalidad de Formación.
- Destinatarios personales de Educación Superior del IES Albalat: profesorado que imparte docencia en Educación Superior, personal de servicios, personal de secretaria, personal de orientación y personal de Dirección.
- Periodo de la movilidad: abril del 2019 al 31 de mayo del 2019.

Plazo de solicitud:

Desde el 14 de Marzo 2019 a 21 de Marzo 2019 ambos inclusive.

Documentación a presentar:

- Hoja de Solicitud.
- Proyecto de acuerdo movilidad para formación. Documento que se adjunta a esta convocatoria.

Criterios de selección a utilizar si el número de solicitudes fuese superior a las plazas asignadas por la Agencia Nacional:

- Se tendrá en cuenta la valoración otorgada al proyecto presentado en función del beneficio académico que aporte a la comunidad educativa del centro educativo.

Navalmoral de la Mata, a 12 de marzo del 2019.